

FINALIZANDO EL DÍA 17/11/2022 A LAS 10:00 HS. Exhibición: 20/10/2022; 21/10/2022 y 24/10/2022 de 10:00 a 13:00 hs. en el depósito sito en la Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, Pdo. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires y en forma virtual: <https://youtu.be/nlRaHkS9A6Y> Audiencia de adjudicación: 1/12/2022 a las 10:00 hs. San Isidro, octubre de 2022. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

oct. 17 v. oct. 19

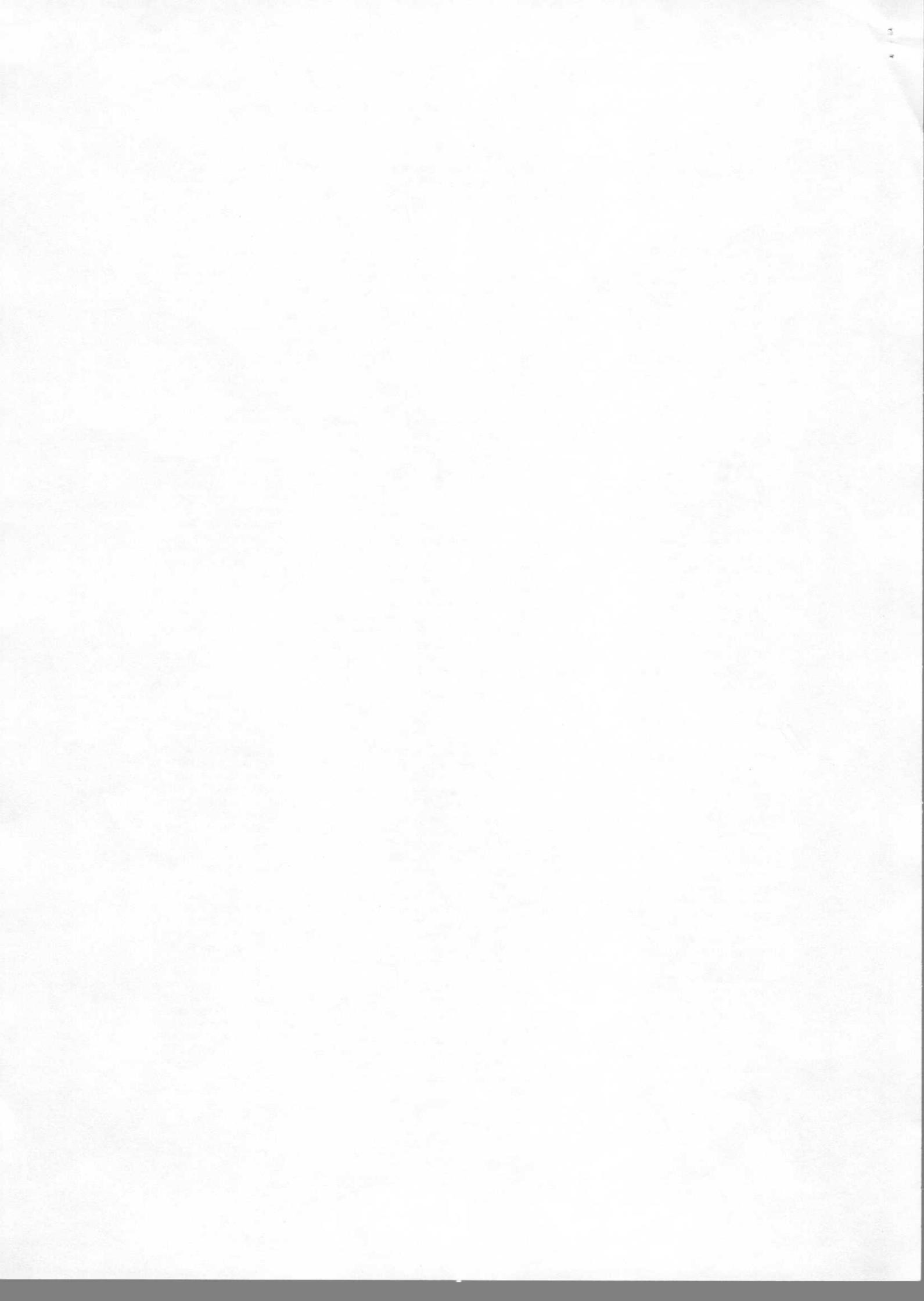
**JORGE LUIS MICHELI**

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 1 de Quilmes, comunica en autos "German Sergio Daniel c/Gonzalez Armando Daniel y Otra s/Ejecución Hipotecaria (14)", Exp. 13955, que el Martillero Jorge Luis Micheli, Col. 205 CMQ, CUIT 20-11041666-1, Cel. 1156178226, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 16-4-20 modificatoria del 29-4-20; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., Art. 562 del C.P.C.C., Ley 14.238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el 50% indiviso (propiedad de González A.D.) del inmueble ubicado en San Juan 1268 e/B.Parera y V.Sarsfield de Quilmes, Nom. Cat. Cir.: III, Sec.: A, Mza.: 42, Parc.: 23A, Subp.: 5; Poligs.: 00-05 y 01-05; Mat. 96046 (086), Pda. Inm.: 086-258735, Superficie 101,16m2, perteneciente a Armando Daniel González, registrando titularidad a nombre de Patricia Lucía Marchesoti CUIT 27-17193064-8 y de Armando Daniel González DNI 16.680.404 en un 50% indiviso de cada uno; tratándose de un Dúplex que posee en planta baja jardín al frente con entrada de autos, living, toilette, cocina, patio y fondo libre, y en planta alta dos dormitorios una al frente y otro al contrafrente con placard y baño completo, en buen estado salvo signos de falta de mantenimiento; ocupado por Jonatan Vargas DNI 29675211 junto a su mujer Valeria González y un hijo menor llamado Santiago Vargas, en calidad de comodatarios.-El bien registra las siguientes deudas AYSA al 08/11/19 por \$ 2.217,00, ARBA al 13/02/20 por \$ 779,40, Municipales por SUM al 11/11/19 por \$29.914,79.- El comprador adquiere libre de deudas hasta la posesión.- El otro 50% indiviso del inmueble se subastará y exhibirá en las mismas fechas y horarios por orden de este mismo Juzgado en autos: "Marchesoti Patricia Lucía s/Incidente (Excepto los tipificados expresamente (189)", Exp. 37174.- Fecha de inicio de la subasta: a partir del DÍA 10/11/22 A LAS 12 HS., FINALIZANDO EL 28/11/22 A LA HORA 12 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: el 01/11/22 de 11 a 12,30 horas. - Fecha de acreditación de postores hasta el 07/11/22 a las 12 horas, ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de julio 287 de Quilmes. Base : U\$S 22.666,66. Depósito de garantía de oferta: U\$S 1.133,33 igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas.- Fecha de audiencia art 38 Ac 3604: 14/12/22 a las 12 horas, debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos del Sellado 1,2%; Saldo de precio; la comisión del martillero del 4% a cargo del comprador mas el 10% de aportes ley 7014, que deberá ser depositada en la cuenta del martillero Jorge Luis Micheli CUIT 20-11041666-1; del Banco Comafi Sucursal Berazategui, Caja de Ahorros en Dólares N° 0031-78023-4 CBU 2990003100317802340213. El relevamiento normado por la ley 10.707 y los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador.- Se permite la compra en comisión (Art. 36 C.P.C.C.), encontrándose comprador y comitente inscriptos en el Registro de Subastas; se admite la cesión del acta de adjudicación.- Cuenta de depósitos judiciales en dólares perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs. As. Suc. Quilmes Nro. 1201/7 y su CBU 0140027428508700120177; CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Más informes al Martillero jlmicheli@yahoo.com.ar y/o a la Oficina de Subastas electrónicas subastas-ql@scba.gov.ar. Quilmes.

oct. 17 v. oct. 19

**JORGE LUIS MICHELI**

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 1 de Quilmes, comunica en autos "Marchesoti Patricia Lucía s/Incidente (Excepto los tipificados expresamente) (189)", Exp. N° 37174, que el Martillero Jorge Luis Micheli, Col. 205 CMQ, CUIT 20-11041666-1, Cel. 1156178226, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 16-3-20 modificatoria del 05/7/21; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., Art. 562 del C.P.C.C. y Ley 24.522 y 14238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el 50% indiviso (propiedad de Marchesoti P.L.) del inmueble ubicado en San Juan 1268 e/B.Parera y V.Sarsfield de Quilmes, Nom. Cat. Cir.: III, Sec.: A, Mza.: 42, Parc.: 23A, Subp.: 5; Poligs.: 00-05 y 01-05; Mat. 96046 (086), Pda. Inm.: 086-258735, Superficie 101,16m2, propiedad de Patricia Lucía Marchesoti, titularidad a nombre de Patricia Lucía Marchesoti CUIT 27-17193064-8 y de Armando Daniel González DNI 16.680.404 en un 50% indiviso de cada uno; tratándose de un Dúplex que posee en planta baja jardín al frente con entrada de autos, living, toilette, cocina, patio y fondo libre, y en planta alta dos dormitorios una al frente y otro al contrafrente con placard y baño completo, en buen estado salvo signos de falta de mantenimiento; ocupado por Jonatan Vargas DNI 29675211 junto a su mujer Valeria González y un hijo menor llamado Santiago Vargas, en calidad de comodatarios.-El bien registra las siguientes deudas AYSA al 08/11/19 por \$ 2.217,00, ARBA al 13/02/20 por \$ 779,40 Municipales por SUM al 11/11/19 por \$29.914,79.- El comprador adquiere libre de deudas hasta la posesión.- El otro 50% indiviso del inmueble se subastará y exhibirá en las mismas fechas y horarios por orden de este mismo Juzgado en autos: "German Sergio Daniel c/Gonzalez Armando Daniel y Otra s/Ejecución Hipotecaria(14)" Exp. 13955. Fecha de inicio de la subasta: a partir del DÍA 10/11/22 A LAS 12 HS., FINALIZANDO EL 28/11/22 A LA HORA 12 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: el 01/11/22 de 11 a 12:30 horas. - Fecha de acreditación de postores hasta el 07/11/22 a las 12 horas, ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de julio 287 de Quilmes. Base : U\$S 22.667,00. Depósito de garantía de oferta: U\$S 1.133,35 igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas.- Fecha de audiencia art 38 Ac 3604: 14/12/22 a las 12 horas, debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos del Sellado 1,2%; Saldo de precio; la comisión del martillero del 5% a cargo del comprador mas el 10% de aportes ley 7014 deberá ser depositada en la cuenta del martillero Jorge Luis Micheli CUIT 20-11041666-1; del Banco Comafi Sucursal Berazategui, Caja de Ahorros en Dólares Nro. 0031-78023-4 CBU 2990003100317802340213. El relevamiento normado por la Ley 10.707 y los gastos de inscripción y/o escrituración serán a cargo exclusivo del comprador.- Se permite la compra en comisión (Art. 36 C.P.C.C.), encontrándose



comprador y comitente inscriptos en el Registro de Subastas; se admite la cesión del acta de adjudicación.- Cuenta de depósitos judiciales en dólares perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia de Bs As Suc Quilmes Nro. 9979 y su CBU 0140027428508700099792; N° de CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Más informes al Martillero jlmicheli@yahoo.com.ar y/o a la Oficina de Subastas electrónicas subastas-ql@scba.gov.ar. Quilmes.

oct. 17 v. oct. 19

**CLAUDIO NORBERTO RUFACH**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Pra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de S. Martín, a cargo de la Dra. Adriana Cicale De Sicardi, secretaria única a mi cargo, hace saber por 3 días en autos "Manubrios Emilio Soc. Hecho s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de bien Inmueble" Exte. 66.003, que el Martillero Público Claudio Norberto Rufach, CUIT-20-18044130-2, Mat. 1601 SM, 156-2817353, claudio.r1966@hotmail.com Cuenta Banco Provincia Suc. San Martín Caja de Ahorro 5097-530530/6 y CBU 0140026703509753053066., rematará en Subasta Electrónica a partir del DÍA 14/11/2022 A LAS 10 HS, HASTA EL DÍA 30/11/2022 A LAS 10 HS. El 100% de la Parcela 13 d, ubicada en calle 48 N° 823, entre las calles 17 y 18 de Ciudad y Partido de Colón, Pcia. De Buenos Aires, Circ. I Sec. B, Mz.105, Parc.13d, Part. Inmob. 021-000813-6, Mat. 536 del Pdo. De Colón. Deuda Municipal \$ 22.503,77 al 7/2021, Tasa Servicios Sanitarios \$ 28.054,98 al 4/12/2020 y Tasa Conservación Vía Pública \$ 16.516,04 al 4/2020. Arba. \$ 1.451 al 3/2020, OSN, sin deuda al 2ºB del año 1993. Dejase aclarado que la venta en pública subasta mediante modalidad electrónica ordenada en autos se realiza libre de gravámenes e impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión de quien resulte adquirente. Según Mandamiento de constatación e informe presentado se trata de una Propiedad que consta de Local al Frente, garaje, Cocina, Comedor, Patio (pulmón luz), 2 dormitorios, baño, patio, lavadero. Se encuentra ocupada por la Sra. Maria Jose Bustamante con su esposo Héctor Frigerio y 2 hijos menores de edad en carácter de locataria, cuyo contrato vence el 01/12/2023. Base \$8.109.000. Señala 10%. Venta al Contado y Mejor Postor. Comisión 8 % a cargo del comprador, más 10% aportes. El Oferente deberá depositar en la cuenta de autos N° 5100- 027-08892916, cuyo CBU es 01401383275100 88929164 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Martín, CUIT Poder Judicial: 30-70721665-0, el 5 % de la Base, Deposito en Garantía \$405.450 con una antelación no menor de tres días de la fecha de inicio de la subasta, en igual término deberá inscribirse en el Registro de Subastas Electrónicas, sito en calle Roca N° 1734 entre Juárez y Lincoln de la Localidad y Partido de Gral. San Martín. No será admitida La Compra en Comisión. Se admite la Cesión del Boleto o acta de adjudicación. Hágase saber que la suma que deberá integrarse como depósito en garantía, podrá ser descontada de la seña a abonar por quien resulte adquirente, la que deberá encontrarse depositada en la cuenta de autos antes de la celebración de la audiencia de adjudicación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado y electrónico. Fecha de Acta de Adjudicación 20/12/2022 a las 12.00 hs., en la sede del juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del departamento Judicial de Gral. San Martín, sito en Av. Dr. Ricardo Balbín N° 1753, Piso 2do., debiendo concurrir el comprador con patrocinio letrado, munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y boleta de depósito que acredite el pago de la seña a la que se descontará el depósito en garantía y boleta de depósito que acredite el pago de la comisión del 8% del martillero a cargo del comprador con más el 10% de aportes. Como así también el 1,5 % pago del impuesto a la transferencia de inmuebles, ley 23.905 y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta. Se señala como audiencia supletoria a los mismos fines la del día 27/12/2022 a las 12.00 hs. Exhibición 29/10/2022 de 12 a 13 hs., bajo responsabilidad de la demandada. El saldo de precio deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Art. 585 C.P.C.C.). En esa oportunidad se mandará entregar la posesión de lo subastado y se dispondrá automáticamente la indisponibilidad del 100 % del precio obtenido, hasta que se otorgue la escritura correspondiente o se inscriba el bien a nombre del adquirente, si se prescindiere de aquella, salvo que la demora en la realización de estos trámites le fueren imputables. Dejase constancia que la indisponibilidad no registrará respecto de los gastos de escrituración y pago de impuestos y gastos de justicia (Art. 581 del C.P.C.C.). La Inscripción a la presente subasta electrónica Importa el Conocimiento y Aceptación de las condiciones de Venta que surgen del proveído de Subasta, el que podrá consultarse en forma íntegra respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar>" (Arts. 562 y 575 del C.P.C.C.). Gral. San Martín, de Octubre de 2022. Dra. Maria Fernanda Lardieri, Secretaria. Gral. San Martín, octubre de 2022.

oct. 17 v. oct. 19

**MARIANO M. ESPINA RAWSON**

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Rubén Daniel Iglesias, sito en la calle Salta 2269, Piso 1° y 2°, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As., hace saber en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Cuellar, María Gisela s/Ejecución Prendaria", Exp N° LM 20335/2015, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: Chevrolet, Modelo: Celta 1.4 LS, Tipo: Sedán 3 puertas, Motor Chevrolet N° T70015661 Chasis Chevrolet N° 9BGRG0850CG264156, Color: Rojo, Naftero, Año 2011, Dominio: KNT683 Según el informe de constatación el estado de la unidad prendada debe calificarse como Malo La puja comenzará EL 4/11/2022 A LAS 12 HS, FINALIZANDO EL 18/11/2022 A LAS 12 HS. Exhibición: 28/10/2022 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, C.A.B.A., y en forma virtual: <https://youtu.be/Uer4cT0t18M>. Base: \$220.000. Depósito en garantía: \$11.000 Comisión 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro General de Subastas Judiciales que corresponda con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Los interesados deberán además indicar, si efectuaran la reserva de postura. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal, a los efectos de que, en el plazo de 5 días hábiles acredite el depósito del saldo del precio y la comisión y aportes de ley a favor del martillero, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. No sera admitida la compra en comisión ni la cesión del acta de adjudicación. Los depósitos deberán realizarse en la

